

Rey, Fernando del, y Álvarez Tardío, Manuel: *Fuego cruzado: La primavera de 1936*, Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2024, 694 pp.

Roberto Muñoz Bolaños

Universidad Camilo José Cela (España)

Universidad del Atlántico Medio (España)

Universidad Francisco de Vitoria (España)

Universidad Nebrija (España)

Mientras se encontraba en Francia exiliado desde 1939, Julián Zugazagoitia escribió sus memorias con el título de *Guerra y vicisitudes de los españoles*. En esta obra se contenía un significativo párrafo que resumía lo ocurrido en los seis meses que transcurrieron desde el triunfo electoral del Frente Popular el 16 de febrero hasta el estallido de la Guerra Civil el 17 de julio:

La victoria electoral, que no había sido tan rotunda como para menospreciar la fuerza de las derechas, quiso ser aprovechada sobre la marcha y de esta prisa se siguió una pérdida evidente de autoridad. Una parte de la opinión que había concedido el sufragio a las izquierdas se sintió arrepentida de su acto. Lamentaba no habérselo dado a la C.E.D.A. Este estado social, que podríamos llamar coloide, sirvió a maravilla para que la juventud encuadrada en Falange Española se moviese con una actividad extraordinaria.

El término elegido por el político socialista no podía ser más adecuado para caracterizar la situación de España en este semestre: *coloide*, o sustancia que se disgrega en un líquido. Esta coyuntura había sido provocada por el desorden público en el que los falangistas tuvieron un papel muy destacado, pero no mayor que el de los militantes de las organizaciones de la izquierda obrera.

Sin embargo, a pesar de la enorme trascendencia histórica de este periodo y del desorden público que lo presidió, no ha sido un tema estudiado en profundidad por nuestra historiografía. En 2010 Manuel Ballarín Aured y José Luis Ledesma coordinaron un libro titulado *La República del Frente Popular: Reformas, conflictos y conspiraciones*, donde un especialista en el estudio de la violencia como Rafael Cruz Martínez escribió el capítulo “Júbilo, enfrentamiento y violencia en la movilización de 1936”. En sus páginas se recogían unas ideas generales sobre el desorden público en estos seis meses, pero sin profundizar en todas las causas que desencadenaron esta dinámica.

Cuatro años después se publicó en España *El gran miedo de 1936: Cómo España se precipitó en la Guerra Civil*, del historiador italiano Gabriele Ranzatto. En esta obra, donde los protagonistas eran las clases medias liberales antifascistas y anticomunistas, se estudiaban los graves problemas que afectaron a nuestro país en los seis meses de gobierno del Frente Popular y que habían provocado un deterioro irreversible del sistema democrático.

En 2016 se publicó el libro *El camino al 18 de julio: La erosión de la democracia en España (diciembre de 1935- julio de 1936)* escrito por el hispanista norteamericano Stanley G. Payne. La tesis sobre la que se construyó fue que desde diciembre de 1935 a julio de 1936 se había producido una progresiva desintegración de las instituciones estatales, incluyendo la propia Policía, cuya causa fundamental fue el desorden público, un problema que se convirtió en irresoluble y que terminó provocando el fracaso de la II República, como así lo reconocieron Manuel Azaña, Diego Martínez Barrios o Indalecio Prieto.

Mención aparte merecen (he eliminado “otras”) dos obras centradas en la violencia durante la II República. La primera, *España turbulenta. Alteraciones, violencia y sangre durante la II República* (2009), escrita por Juan Blázquez Miguel, estableció la primera cuantificación de muertos violentamente durante el periodo del Frente Popular, cifrándola en 454. Por su parte, Eduardo González Calleja publicó *Cifras cruentas: Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)* en 2015, donde redujo este número a 384.

La obra que estamos analizando constituye una continuación de esta tradición historiográfica, pero también una ruptura. Los catedráticos Fernando del Rey y Manuel Álvarez Tardío han analizado la violencia durante la larga primavera de 1936, como hicieron Blázquez Miguel y González Calleja, utilizando como metodología fundamental la microhistoria y apoyándose en una base empírica muy notable, constituida por los documentos depositados en numerosos archivos y por los datos y noticias recogidas en publicaciones hemerográficas contemporáneas. Pero, además, lo han hecho sin tener *in mente* que el 17 de julio estalló la Guerra Civil porque no consideran que este acontecimiento fuera irreversible. Precisamente esta segunda característica convierte este libro en una obra de referencia para conocer este periodo.

Pero, más allá de esta consideración general, existen cinco aspectos particulares que deben destacarse de su contenido. El primero, la cuantificación de las cifras de la violencia durante este periodo. Gracias a un exhaustivo análisis de las fuentes disponibles, los autores establecen que los fallecidos fueron 484, cifra cercana a la de Blázquez Miguel y superior en más de un 25% a la de González Calleja, y los heridos graves 1.659, sumando conjuntamente 2.143 víctimas. Además, presentan estas cifras distribuidas por provincias y desechan

la tesis del segundo de estos autores, que siempre ha defendido la tesis de que los responsables fundamentales de estas acciones violentas fueron las Fuerzas de Orden Público. Por el contrario, Del Rey y Álvarez Tardío demuestran que la responsabilidad de la mayoría de los 997 episodios violentos, de los que está registrada la autoría, esta corresponde a militantes de organizaciones de la izquierda obrera.

El segundo aspecto, relacionado con el anterior, es el estudio del desorden público que afectó a la II República en este periodo y que tuvo su máxima manifestación en los episodios violentos a los que nos hemos referido con anterioridad. Este aspecto ya había sido analizado por los autores anteriormente citados. No obstante, la novedad que presenta esta obra radica en que demuestra de forma explícita que los diferentes ejecutivos del Frente Popular que se sucedieron en estos meses fueron incapaces por acción u omisión de frenar esta dinámica cuando los responsables eran militantes izquierdistas, porque cualquier decisión en sentido contrario hubiera supuesto enfrentarse con las organizaciones de esta ideología, especialmente el PSOE, que los gobernantes republicanos necesitaban para poder seguir en el poder. Es más. Estaban convencidos de que las fuerzas de la derecha debían aguantar estos episodios como “pago” por otros episodios que habían tenido lugar con anterioridad. Por el contrario, se mostraron muy contundentes con las actividades ilegales de los falangistas, ilegalizando a esta organización fascista y encarcelando a su líder, José Antonio Primo de Rivera. Esta diferencia de actitud ante la violencia fue clave para entender el deterioro institucional que afectó al régimen republicano en este periodo.

El tercer aspecto destacado corresponde al capítulo “Togas emboscadas”, donde se explica la política del gobierno del Frente Popular en relación con el Poder Judicial. Se trata de un tema que ya había tratado Ranzatto. No obstante, los autores de esta obra hacen un detallado análisis de las posiciones de las diferentes organizaciones del Frente Popular en relación con el problema de la “republicanización” de la justicia y los proyectos de ley del Gobierno de Santiago Casares Quiroga para conseguir este objetivo, especialmente el vinculado con el “Tribunal especial para exigir la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los Jueces, Magistrados y Fiscales en el ejercicio de sus funciones”, que hubiera permitido juzgar a los jueces con una corte donde 12 de los miembros fueran jurados, es decir, no pertenecientes a la carrera judicial, y que fueran personas con una marcada impronta “social”.

El cuarto aspecto de esta obra que debe destacarse es el análisis “desde abajo” de las figuras de los gobernadores civiles. Del Rey y Álvarez Tardío analizan la relación de estos funcionarios con otras instituciones, cómo los ayuntamientos que, salvo en contadas excepciones, quedaron en manos de integrantes de las organizaciones frente populistas como consecuencia del

cese masivo de concejales de la derecha –incluso de aquellos que habían sido elegidos por sus vecinos en las elecciones locales de 1931–, y cómo en muchas ocasiones actuaron como voceros de la izquierda obrera. En este sentido, un aspecto de gran trascendencia es que demuestran que los guardias municipales, dependientes directamente de los ayuntamientos, actuaron en numerosas ocasiones en los conflictos de orden público como hombres de partido y no como policías profesionales. Sobre esta base, y a partir de un análisis microhistórico, ya que analizan la actuación de algunos gobernadores, los autores demuestran cómo la acción de estos funcionarios estuvo marcada por la política de orden público del Gobierno central, que limitó su capacidad de actuación y les convirtió en grandes protagonistas de este periodo al no haber evitado el deterioro del imperio de la ley, ni haber reducido las tensiones que tuvieron lugar a nivel provincial, aunque la responsabilidad no fue exclusivamente suya. No obstante, los autores también establecen excepciones, como las de los gobernadores civiles de Toledo y Murcia, Manuel González López y Adolfo Silván Figueroa respectivamente, que actuaron en todo momento como funcionarios públicos neutrales, manteniendo en todo momento la autoridad de su cargo por encima de las demandas de las fuerzas de izquierda. Pero también hubo otros, como el de Asturias, Rafael Bosque Albiac, que se comportó como un representante de los socialistas asturianos. Estas diferencias resultan de especial trascendencia para comprender el devenir político de estos seis meses, ya que, si bien las figuras de los gobernadores civiles en este periodo se habían estudiado en diferentes monografías provinciales, nunca se había hecho un estudio global sobre este tema.

El quinto aspecto que debe ser resaltado se refiere al papel de los militantes de Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FE de las JONS) en este periodo. Tradicionalmente se les ha considerado los grandes responsables del deterioro del orden público. Igualmente, existe un cierto consenso en que su crecimiento durante los seis meses previos a la Guerra civil fue consecuencia de un masivo trasvase a este partido de militantes de las Juventudes de Acción Popular (JAP), la rama juvenil de la Confederación de Derechas Autónomas (CEDA) a Falange, sobre el que ya escribió Payne: “Los «japistas» más inquietos y descontentos se pasaron al nacionalsindicalismo [...]. Aunque no se conocen las cifras, es probable que el número de afiliados a Falange doblase en pocos meses”. Del Rey y Álvarez Tardío demuestran que ninguna de las dos dinámicas se corresponde con la realidad. En relación con la violencia, los fascistas españoles causaron 144 víctimas –56 muertos y 88 heridos–, pero a su vez sufrieron 148 bajas –65 muertos y 83 heridos–. Es más, no fueron responsables de la oleada violenta que presidió este periodo, pero si se distinguieron del resto de grupos de la derecha en que no dudaron

en responder abiertamente a los ataques de los militantes de las organizaciones izquierdistas, negándose a convertirse en “sujeto paciente ante la escalada coercitiva y violenta alentada por las izquierdas más radicales en pueblos y ciudades” (p. 410). En relación con el crecimiento de esta organización durante este periodo, no vinculan esta dinámica con el trasvase de militantes de las JAP –aunque sí aceptan que este trasvase se produjo, aunque de forma moderada–, sino con la afiliación a FE de las JONS de asalariados no izquierdistas que sufrieron amenazas y represalias. De hecho, la mayoría de los nuevos falangistas no pertenecían a los estratos superiores de la sociedad, sino que se trataba de un partido poliédrico mayoritariamente integrado por artesanos, obreros cualificados, técnicos y asalariados.

Si estos son los aspectos que consideramos más novedosos, existe otro capítulo titulado “Revolucionarios”, referido a las organizaciones de la izquierda obrera, cuyo contenido también debe destacarse, aunque se trata de un tema muy estudiado y en el que los autores se apoyan en la bibliografía existente. En su análisis del papel de estos grupos políticos, Del Rey y Álvarez Tardío parten de una idea fundamental: el rechazo del bulo creado durante este periodo por la extrema derecha y posteriormente alimentado por el franquismo de que el triunfo del Frente Popular abrió un proceso revolucionario en nuestro país. A continuación, analizan los diferentes partidos y sindicatos de este ámbito ideológico, dando especial trascendencia al proceso de creación de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), fruto de la fusión entre la Federación de Juventudes Socialistas (FJS) y la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), y cuyo líder Santiago Carrillo se había pasado de facto del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) al Partido Comunista de España (PCE), así como a las milicias socialistas y comunistas, que consideran simplemente como fuerzas de autodefensa y no como unidades militares. Igualmente realizan una síntesis sobre la actitud del PCE, una organización a la que el triunfo del Frente Popular sacó de la marginalidad, demostrando su actitud ambigua ante el sistema democrático y el propio gobierno, aunque progresivamente adoptase una posición institucional. Por último, existen dos aspectos muy destacados en este capítulo: la iconoclastia anticlerical y en la larga primavera de 1936.

En relación con el primero, los autores han cuantificado 957 actos violentos dentro de esta categoría entre el 17 de febrero y el 16 de junio de 1936, donde más allá de los ataques a los edificios religiosos, destacan las 31 agresiones físicas a clérigos, “aunque con toda seguridad fueron muchas más, pero siempre resulta fácil rastrearlas en las fuentes” (p. 468). El objetivo de estos ataques era presionar a los sacerdotes para que abandonasen el municipio, lográndolo en cerca de 500 municipios. Del Rey y Álvarez Tardío también establecieron la distribución geográfica de estos ataques, demostrando que además de Madrid, las otras provincias más destacadas fueron Alicante, Valencia, León, Cádiz,

Murcia, La Coruña y Málaga. Empero, estos actos de violencia se extendieron por todas las provincias, salvo Palencia.

Las víctimas de izquierda, según los autores, fueron 541 heridos graves y 223 muertos: un total de 764, que equivalen al 51,4% frente al 35,5% de los simpatizantes de la derecha y el 7,5% de miembros de las fuerzas de Orden Público: “el hecho de que las izquierdas demostraran una indiscutible supremacía en la movilización callejera y se expusieran más en la ocupación de los espacios públicos contribuyó también a que recogieran mayor número de víctimas” (p. 465).

Naturalmente, y como toda obra historiográfica, existen aspectos que no consideramos no tan positivos. El primero, que algunos de sus capítulos son excesivamente prolijos, provocando que la lectura no sea ligera. El segundo, corresponde al capítulo “Conspiradores”. En sus páginas los autores defienden la tesis de que lo que imperó “en la costelación de fuerzas derechistas –como a lo largo de toda la República en paz– fue una acusada fragmentación interna”, rechazando el concepto de “Gran Coalición” para referirse a las fuerzas derechistas que apoyaron la sublevación (p. 511). Es más, aceptan la tesis, plasmada en las propias memorias de José María Gil-Robles, de que el líder de la CEDA se mantuvo casi al margen de la conspiración. Sin embargo, esta tesis no se ajusta a la realidad por dos razones.

La primera, que el triunvirato de generales republicanos que dirigió la conspiración, integrado por los de división Miguel Cabanellas Ferrer y Gonzalo Queipo de Llano, y el de brigada Emilio Mola Vidal, en estrecho contacto con el teniente general José Sanjurjo Sacanell y el general de división Manuel Goded Llopis, no solo elaboraron el programa político de la sublevación, sino que además acordaron con los líderes de los partidos derechistas que tras un periodo transitorio de gobierno militar, encabezado por un directorio integrado por estos cinco generales, el poder pasaría a un gobierno civil encabezado por Miguel Maura Gamazo. FE de las JONS, los alfonsinos de Renovación Española y también la CEDA estuvieron de acuerdo con este programa. La única excepción la constituyó la organización carlista *Comunión Tradicional* (CT).

La segunda, el destacado papel del líder de Gil-Robles en esta dinámica, pues el general Mola, para vencer la oposición de los carlistas, encargó al líder de la CEDA que se trasladase a San Juan de Luz con su correligionario Francisco Herrera Oria y el alfonsino Torcuato Luca de Tena para intentar convencer al líder de CT Manuel Fal Conde de que aceptase el programa conjunto de los generales y el resto de las fuerzas de la derecha. Esta gestión quedó registrada en dos cartas que el dirigente carlista envió a los generales Mola y Sanjurjo fechadas el 6 de julio, al día siguiente de que tuviese lugar dicho encuentro. El contenido de la misiva enviada al primero de esos militares era:

---

Ayer he recibido la visita de Don José María G. R. [Gil Robles] acompañado de un correligionario suyo que se titulaba emisario de V. y al propio tiempo que aquel se declara de absoluto acuerdo con V. y con los gen. C [Cabanellas] y Q [Queipo de Llano] con quien el aludido emisario dice que ha tenido entrevistas, me han dicho que la futura política está acordada que sea, después de una breve actuación de los militares, un Gobierno formado por los partidos de derechas que por lo tanto habrían de quedar subsistentes.

Este documento contemporáneo demuestra no solo que existía un proyecto político cívico-militar, sino que, además, el líder de la CEDA estaba en estrecho contacto con los generales que dirigían la conspiración y que su partido tenía un importante protagonismo dentro de la misma.

No obstante, y más allá de estos aspectos citados, la obra que hemos analizado no solo es excelente, sino que constituye –por las fuentes utilizadas, por las nuevas tesis que aporta y por el análisis detallado de las principales dinámicas que definieron la larga primavera de 1936– la mayor aportación realizada hasta este momento para conocer un periodo clave en la historia reciente de España.

